

Telefonemas y telegramas

Otra vez volvemos a tener que lamentar la falta de los acostumbrados telefonemas, por averías en la línea.

Como el mal se va convirtiendo en endémico va a ser cosa de preguntar cómo están instaladas las tales líneas.

Porque ahora no creemos que haya de echarse la culpa a los temporales reinantes. Cuando toda España se queja precisamente de la persistencia del enervante calor canicular, no cabe alegar aquella disculpa.

Y entre tanto, no tenemos otro remedio sino resignarnos y rogar a nuestros lectotes también que tengan un poco de paciencia.

Que sí que va haciendo falta.

Noticias generales

La festividad de la excelsa Patrona de Lugo, apenas se ha advertido exteriormente.

Excepción hecha del recuerdo que la prensa local le dedicó, ha quedado todo reducido a una novena ni más ni menos solemne que tantas otras.

Y es, verdaderamente, un dolor que así se dejen pasar, sin pena ni gloria, nuestras festividades patronales, por lo que respecta a la exteriorización religiosa.

Cada vez más menguada la procesión de San Froilán, suprimida en absoluto la de la Virgen de los Ojos Grandes, creemos que va siendo hora de despertar de este letargo, por bien del nombre del pueblo lucense que es (hacémosle la debida justicia) el primero en lamentar lo que viene sucediendo.

Para prestar el servicio de vigilancia, durante los días de los festejos en Ribadeo, ha salido para aquella villa con dos agentes, el inspector del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, Sr. Magadán.

Se advierte marcada tendencia a un cambio completo en la temperatura reinante.

Ayer sopló un ventarrón molesto y duro, que al parecer es precursor de lluvias.

Menos mal, que según todas las trazas estas vendrán sin el acompañamiento de las tronadas, tan frecuentes en este tiempo.

El próximo domingo se verificará en la inmediata villa de Sarria, un simpático acto que constituirá un homenaje popular al Instituto de la Guardia civil, con motivo de hacerse la entrega de una bandera para la Casa-cuartel de aquel puesto, cuya bandera regala la Cámara de Comercio Sarriana.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Para hoy a las siete de la tarde se halla citada la Diputación provincial, en segunda convocatoria, con objeto de celebrar la primera de las reuniones semestrales del corriente año.

En esta reunión se procederá, con arreglo a la ley, a la provisión de cargos, comisiones y turnos de la Comisión provincial.

Es casi seguro que se reunirá número suficiente de diputados para celebrar sesión.

Por la superioridad les fué concedido un mes de licencia por enfermos a los señores D. Manuel Ordáx, interventor de Hacienda, D. Ramón Losada Guitián y D. Antonio Macía López, oficiales de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Profundo sentimiento ha causado en cuantos la conocían el fallecimiento de la anciana señora D.ª Tomasa Pérez Fernández, madre de nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Corgo D. Domingo Yáñez Pérez.

A éste, así como a toda la estima-

da familia de la finada acompañamos en su justo dolor por tan sensible desgracia, al mismo tiempo que rogamos a Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.)

Ha sido ascendido a la categoría de oficial de 3.ª clase el funcionario de esta Delegación de Hacienda nuestro distinguido amigo D. Juan Rodríguez Silva, que continuará prestando sus servicios en las mismas dependencias.

Que sea enhorabuena.

Nuestros paseos

Estuvieron animadísimo los paseos de ayer.

Al del mediodía, apesar de no ser amenizado por ninguna banda de música, ya que la del regimiento de Zamora se encontraba en Rubián, de donde regresará hoy, concurrió mucha gente.

El de la noche también estuvo concurridoísimo.

La banda municipal ejecutó un variado y selecto programa.

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, hoy en el paseo, desde las diez a las doce de la noche:

- 1.ª «As cartolinhas», pasodoble.—N. N.
- 2.ª «Arcos iris», foxtrot.—Auli y Benloch.
- 3.ª «Fantasía de varias zarzuelas.—Caballero.
- 4.ª «De flor en flor», vals.—Sarrriana.
- 5.ª «Maldito tango», tango argentino.—Delfino.
- 6.ª «La verbena del Cristo», pasodoble.—Acaña.

El ministro de Gracia y Justicia víctima de un timo

Un día no lejano se presentó en el antedespacho del ministro de Gracia y Justicia, Sr. López Muñoz, un joven elegantemente vestido, que, fingiéndose empleado de la secretaría del marqués de la Torreclilla, solicitó del citado consejero una breve entrevista.

Otorgada ésta, el joven exhibió al Sr. López Muñoz un besalamano del citado marqués invitándole a una función benéfica próxima a celebrarse en el teatro Real a beneficio de unos huérfanos.

El ministro está de luto, y después de significar a su interlocutor, para que lo trasladara al marqués, su gratitud por la invitación, le dijo que, a pesar de no poder asistir a la fiesta, quería contribuir a sus fines benéficos con un donativo en metálico.

—Hágame el obsequio de entregarle estos diez duros—añadió, poniendo en manos del visitante un billete de Banco.

—Mil gracias en su nombre—dijo, despidiéndose.

La casualidad hizo que en aquel momento penetrase en el despacho de secretaría una señora que iba en busca de unos datos que debían facilitarle en aquel centro oficial, la que al ver al supuesto dependiente del marqués, reconoció en él a un su-

jeto que días antes, en el Retiro, le había sustraído unos documentos de importancia, y así lo manifestó al personal que en aquel momento había en el despacho.

Esto hizo que el secretario del ministro cayera en sospechas sobre la autenticidad de la invitación que el ilustre prócer hacía a su jefe el ministro, y se dispuso a salir en persecución del timador, que había huído velozmente.

Se preguntó por teléfono al domicilio del señor marqués de la Torreclilla, y allí negaron toda la farsa expuesta por el sujeto indicado.

Se dió aviso a la Dirección de Orden público, y la policía practica gestiones para detener el «fresco», que ha convertido con su audacia al señor ministro de Gracia y Justicia en alguacil alguacilado...

En Baamonde

Una reyerta

Comunican de Baamonde que en la feria celebrada allí ayer surgió una reyerta entre varios mozos de dos parroquias comarcanas.

Hubo tiros, palos y demás excesos.

Uno de los contendientes resultó herido de un estacazo en la cabeza. Al parecer, el suceso no tuvo consecuencias mayores.

El lesionado fué conducido a su domicilio sin que la cosa llegase a conocimiento de las autoridades.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 25.000.000

Domicilio social: OV EDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1843, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

ECONOMIAS!

Rebaja de sueldos y amortización de vacantes en Chile

De acuerdo con el plan de economía trazado por el ministro de relaciones exteriores de Chile, se han reorganizado los servicios de dicho departamento ministerial, quedando reducido el número de empleados a 135. Además ha manifestado el ministro de relaciones exteriores que seguirá estudiando la reorganización de servicios y que irá suprimiendo empleados a medida que se vayan quedando vacantes algunas plazas.

En los demás ministerios de la república se han adoptado medidas idénticas, con lo que el presupuesto, ha sufrido una merma muy considerable, la que dentro de un par de años, será de una importancia enorme, pues para entonces estarán sin cubrir muchas plazas que han de quedar vacantes por ser jubilados quienes las desempeñan en la actualidad.

En Rábade

Una romería

Estuvo animadísima la fiesta celebrada ayer en el inmediato pueblo de Rábade.

Acudieron numerosas personas de Lugo.

Durante la tarde no cesaron de salir automóviles cargados de gente de la población, ávida de divertirse en aquellos pintorescos parajes.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Un escrito al ministro

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Badajóz han elevado un escrito al ministro del ramo expresando su disconformidad con la propuesta de «Plantilla proporcional» que entregaron al ministro algunos compañeros del Cuerpo general.

Dicen estos funcionarios en su escrito que no pueden ser partidarios del aumento de las clases superiores porque ello está en pugna con los deseos del país, que aspira a que haya menos que manden y más que obedezcan.

Son partidarios de que se reduzca el número de funcionarios para dotar debidamente a los que queden. La reducción puede hacerse teniendo en cuenta los estudios de la comisión técnica y suprimiendo trámites superfluos para simplificar los procedimientos administrativos; de esta suerte—dicen—se llegaría a la supresión de unos mil empleados.

En cuanto a los medios que debían emplearse para amortizar estas plazas, proponen que se jubile forzadamente a todos los funcionarios que hayan cumplido los sesenta años de edad en diciembre de 1922 y cuenten con treinta y cinco años de servicio, jubilando también con los beneficios superiores inmediatos

ción del inmenso conjunto de las federadas repúblicas soviéticas es una garantía para las aspiraciones nacionales de todos los países del Oriente, porque con una Rusia fuerte no tendrán nada que temer de las ambiciones imperialistas de las naciones europeas. Después del triunfo de Turquía en Lausana, nadie dudará del sentido exacto que tales afirmaciones encierran: es un desafío al resto de las colonias europeas en el Oriente, particularmente al imperio inglés en las Indias. También es notoria la intensa propaganda realizada por los rusos para sus fines en Persia, Afganistán e India, de la que vienen quejándose los ingleses desde hace bastante tiempo.

Respecto al Occidente, otra política promulgan los rusos, afirmando que Rusia tiene la misión (nada menos que la misión, ya es mucho que no la califique de divina) de crear el gran frente único de todos los obreros del mundo, preparando un inmenso reino social, del cual los rusos serán los directores espirituales, ya por el dechado social que ellos mismos presentan al mundo, ya por la continua penetración de sus ideas y de sus energías en el viejo y po-

drido mundo occidental. Y que nadie piense que se trata aquí de sueños fantásticos o exageraciones de cabezas desorganizadas. No cabe duda que los rusos tienen la íntima convicción de la seriedad de sus propósitos y de la posibilidad de poder realizarlos, porque tan orgullosos están de los progresos obtenidos, de las excelencias de sus organizaciones económicas, de la exportación de trigo en el año presente, después de tantos años de hambre, de las estadísticas de su exportación e importación, del bienestar relativo en ciudades y aldeas (preocupándose muy poco de su moneda depreciada), tantas esperanzas abrigan en un porvenir grande y magnífico, que les hace muy poco efecto, que extranjerios, particularmente si son de los «podridos» occidentales, lo pongan en duda.

Si uno se empeña en contradicciones, acaban la cuestión afirmando que dudas semejantes pueden provenir únicamente de emigrados monárquicos, de blancos, lo más horroroso para rusos modernos entusiasmados con el famoso nuevo orden de cosas.

Dos caras políticas tiene, pues, la Rusia moderna, una cara nacionalista e imperialista, dirigida hacia el Oriente, y una cara proletaria y socialista en arte mayor, dirigida hacia Occidente, una cara que expresa el odio respecto a los occidentales imperialistas, y otra, más dulce en apariencias, que pregona la fraternidad universal de los que trabajan, prometiéndoles felicidades extraordinarias y el reino indiscutible en este mundo. Mucho nos dará Rusia que hablar. De la gran incógnita que era antes, muy pronto se convertirá en una nación que nos presentará problemas gravísimos.

Doctor PROBERGER.

La Asociación de Inquilinos y el ministro de Gracia y Justicia

Una numerosa comisión de La Nueva Asociación de Inquilinos visitó al ministro de Gracia y Justicia

Siendo tan difícil conocer exactamente los propósitos de los actuales amos de Rusia, hay que estarles agradecidos si dejan caer el denso velo con que encubren lo que se llama el misterio de Rusia. Después del Tratado de Lausana, se ha hablado tanto en la prensa rusa de político exterior, que, reuniendo las diferentes manifestaciones, se puede sacar en limpio lo que se proponen los rusos y lo que piensan de la realización de sus planes. Ultimamente, el periódico soviético Nakanune (27 de julio) ha publicado un artículo significativo, en el cual condensa en un breve programa las ideas principales de la política exterior de Rusia. El tal programa tiene dos partes, una que se ocupa del Oriente y otra del Occidente.

Respecto al Oriente, dicen los rusos que la restauración y consolidación

de los siguientes acuerdos tomados por dicha importante entidad:

1.º Que el Real decreto de 21 de Junio de 1920 se haga extensivo a todas las poblaciones de España.

2.º Que dicho Real decreto se aplique dándole el carácter restrictivo de las facultades dominicales del propietario, siendo eficazmente reconocido el sentido proteccionista que su espíritu y letra concede al inquilino.

3.º Que lo prevenido en el párrafo tercero del preámbulo de la Real orden aclaratoria de fecha 13 de Junio de 1920, exigiendo al propietario que cuando haga uso de las excepciones del apartado A del artículo 3.º del Real decreto por que se proponga habitar la vivienda por sí, o que la habiten sus ascendientes o descendientes, o se proponga esta problema después de un detenido estudio.

4.º Que tan pronto se abran las Cortes se presente un proyecto de ley definitiva en que se garantice el derecho de los comerciantes e industriales y vecinos de una manera eficaz, y que previamente sean oídas las Asociaciones que se hallen constituidas para estos fines.

5.º Que, atendiendo al conflicto que crea la carencia de viviendas, se dejen en suspenso las elevaciones de alquileres motivadas por las revisiones del Catastro hasta que la ley definitiva regule esta materia.

6.º Que todas las Asociaciones que se hallen legalmente constituidas tendrán igualdad de derechos para hacer la designación de vocales en los Tribunales de inquilinato, previa designación en el acto de conciliación por las partes que litigan.

El ministro ofreció abordar este blecer su propia industria, tenga que justificar las causas por las cuales se encuentra en caso de verdadera necesidad, su clara demostración sea requisito indispensable para poder conceder el desahucio.

le hizo entrega de los siguientes acuerdos tomados por dicha importante entidad:

1.º Que el Real decreto de 21 de Junio de 1920 se haga extensivo a todas las poblaciones de España.

2.º Que dicho Real decreto se aplique dándole el carácter restrictivo de las facultades dominicales del propietario, siendo eficazmente reconocido el sentido proteccionista que su espíritu y letra concede al inquilino.

3.º Que lo prevenido en el párrafo tercero del preámbulo de la Real orden aclaratoria de fecha 13 de Junio de 1920, exigiendo al propietario que cuando haga uso de las excepciones del apartado A del artículo 3.º del Real decreto por que se proponga habitar la vivienda por sí, o que la habiten sus ascendientes o descendientes, o se proponga esta problema después de un detenido estudio.

4.º Que tan pronto se abran las Cortes se presente un proyecto de ley definitiva en que se garantice el derecho de los comerciantes e industriales y vecinos de una manera eficaz, y que previamente sean oídas las Asociaciones que se hallen constituidas para estos fines.

5.º Que, atendiendo al conflicto que crea la carencia de viviendas, se dejen en suspenso las elevaciones de alquileres motivadas por las revisiones del Catastro hasta que la ley definitiva regule esta materia.

6.º Que todas las Asociaciones que se hallen legalmente constituidas tendrán igualdad de derechos para hacer la designación de vocales en los Tribunales de inquilinato, previa designación en el acto de conciliación por las partes que litigan.

El ministro ofreció abordar este blecer su propia industria, tenga que justificar las causas por las cuales se encuentra en caso de verdadera necesidad, su clara demostración sea requisito indispensable para poder conceder el desahucio.

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

(-)-

- Mariscos de todas clases —
- Langostas de Foz — — —
- a precios económicos —
- Comidas y meriendas a la orden —
- Vinos y licores de las — — —
- mejores marcas —
- Abierto hasta las 12 de la noche —
- Manuel Becerra 1 Lugo —

Manuel Pardo Balle

MÉDICO

En el istmo de PATOS

ayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.º

Gasolina Shell

La de mayor rendimiento

del mercado

Precio de la petrolera de 36 litros, pesetas 25.50

— PUESTA EN ALMACEN LUGO —

Vendedor: EDELMIRO RODRIGUEZ

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villanueva

El Banco de la Coruña admite depósitos, por los que presta el interés de ahorro y crédito a los socios y a los particulares, y genera toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecido una sección de CAJA DE AHORROS en la que cobra intereses a los beneficiarios, repartidos por importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE

D'OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Momforte (ferrocarril en las ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0'50.

Comerciales re eridos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despachos tiene un recargo de 0'10

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65, pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforó, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oyoedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca Sama de Langreo, San Esteban Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'50 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8'50 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: de 8'50 a 10'45 y de 13'50 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'50 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,56.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 23,42. Salida 25, 53. Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402 Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña.

Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligero: Salida 15,32.

Correo-mixto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,23.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,50 en verano.

A Villafranca; por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Sale a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,50; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.—Avenida de Moret 22. Salida a las 14,50, llegada a las 9.

A Ribadeo; por Villalba, Mondoñedo y Lorenza Puerta de la Estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 10.

A Puertomarín.—Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,50. A Vivero. Los coches de Ribadeo

trasbordan en Villalba A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,50; llegada a las 9,30.

A Castro de Rey.—Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,50 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Imprenta, de LA PROVINCIA

La Salud

Propietario D. Ramón Corrego

ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA

Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional

Un médico de reconocido prestigio presta servicio gratuito a los enfermos abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Moias, Ledesma, Puert Viego, etc.; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón breá ácido carbónico, (utilísimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes scoesas, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un panorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España

Talleres Tipográficos

-DE-

LA PROVINCIA

(Antes de E NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) —LUGO

Impres de todas clases. Libros rayados y comerciales. Objetos de escritorio.

Libros impres para Jugadores. Trijetas de visita. Esquejes de defunción. Recordatorios. Y todo lo concerniente al ramo.

Motores "Crossley," para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA Son los PREFERIDOS en el mundo entero Caseros para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1. Apartado 584, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Compañía Trasatlántica española DE BARCELONA Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz LINEA DE CUBA-MEXICO El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo «Infonso X» El precio del viaje de los pasajeros, incluidos los impuestos: Habana Veracruz Primera clase (precio base) Ptas. 1 726 1 709,25 Segunda clase Ptas. 1 350 1 555,25 Tercera PREFERENTE Ptas. 950 968,25 TERCERA ORDINARIA Ptas. 567 610,25 También admite pasajeros de lujo (camarotes, est. etc.) y de primera clase, o tres categorías. Los niños mayores de 10 años pagan el viaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años, un 50% del pasaje, y los demás con reducciones en esta edad, pagan un cuarto pasaje, siendo necesario proporcionar la edad de los niños menores de 10 años, se exhibe el certificado de nacimiento de la madre, debidamente autorizada. LINEA DE BUENOS AIRES El día 1.º de Junio saldrá de dicha puerto el vapor «Alicante» admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transferir en Cádiz al magnífico vapor correo «Infanta Isabel de Borbón» El precio del viaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400,10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado. Para solicitar pasajes y denas, dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agu, 5 y 5 —La Coruña. NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de a Compañía.

Pedro Domecq y Compañía

FUNDADA EN 1730

Pedid Fino LA INA

GRAN CHAMPAN DOMEQ

EL SIN RIVAL DECANO NAPOLEON

CONACS FUNDADOR Y TRES CEPAS

AMONTILLADO FINO "LAMERO"

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CUBA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasaola.—Plaza Mayor, 11, pral.

